AÑO V — LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1903 — NÚM. 1.686

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

EL PROBLEMA OBRERO

Las recientes huelgas de Bilbao y Riotinto, sin contar las numerosísimas que diariamente se repiten en todos los centros industriales de España, presta especial interés de actualidad al proyecto de ley sobre huelgas y coligaciones, actualmente sometido al Senado.

La información pública sobre este proyecto, que con excelente acuerdo resolvió abrir la comisión, ha servido ya para que núcleos importantes de obreros como de patronos, manifesten la opinión que el proyecto les merece, solicitando que en el mismo se introduzcan modificaciones en armonía con sus respectivos puntos de vista.

No despierta, sin embargo, en la opinión el interés que hubiera sido de desear, tratándose de cuestión que afecta á todas las industrias en punto tan delicado como es la aplicación de la *ultima ratio* del trabajador, en su perenne contienda con el patrono. Así y todo, los informes emitidos permiten desde luego apreciar que no satisface á los obreros en su forma actual el proyecto, considerando, según las observaciones hechas por Pablo Iglesias ante la comisión, que destruye en gran parte la eficacia de los resultados que con las huelgas viene consiguiendo la clase trabajadora.

Es seguro que la comisión habrá oído atentamente las manifestaciones del jefe de los socialistas, y que al redactar su dictamen procurará inspirarse en principios de equidad, á fin de que en la práctica pueda la ley resultar instrumento eficaz de concordia entre el capital y el trabajo.

Grave error sería aplicar á estas cuestiones un criterio exclusivista partiendo de una falsa noción del estado social presente.

Asistimos á una transformación bastante rápida, así en la producción como en la distribución de la riqueza. Pretender que las leyes, en vez de adaptarse á las nuevas ideas, facilitando su gradual planteamiento, pretendan levantar diques que contengan su marcha, sería crear un semillero de conflictos sin ventaja positiva para aquellos á quienes se creería favorecer.

La asociación que no prohiben las leyes, cuando ésta se hace para fines tan discutibles como los representados por los grandes sindicatos, no puede ser objeto, cuando se trata de los obreros, sino de limitaciones muy justificadas, siendo deber del Estado defender y conservar en la integridad de su derecho á los que, sin más arma que el trabajo, entran en la lucha por la vida.

Es de suponer, que como resultado de la información se introduzcan en el proyecto modificaciones que hagan éste más aceptable á la clase trabajadora, á fin de que ésta adquiera el convencimiento de que no se trata de imponerle una limitación de sus derechos, sino de encontrar una fórmula de armonía que en muchos casos proporcione solución pacífica á sus luchas con los patronos.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado último, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Conceder al hijo de la que fué tornera de la Casa cuna de Cuéllar, María García Esteban, la cantidad de ciento ochenta pesetas, por una sola vez, importe de la mitad del sueldo anual que disfrutaba aquella, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de derechos pasivos.

Ordenar al Alcalde de Matabuena que, sin pretexto alguno, remita los documentos que se le tienen reclamados, con objeto de resolver respecto de la renuncia que de los cargos de Alcalde y concejal de aquel Ayuntamiento tenía presentada don Gregorio García.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Cantimpalos (1902), Nieva (1901 y 1902) y Castroserna de abajo (1896 á 97).

Remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación las de Valdevarnés (1896 á 97), Monterrubio (1901), Villagonzalo (1898 á 99), Ochando (1902) y Aldehuela del Codonal (1902).

Reclamar algunos documentos relacionados con las cuentas de Valdevacas y Guijar (1891 á 92, 1892 á 93 y 1893 á 94).

Aprobar las cuentas de gastos carcelarios del partido de Riaza, correspondientes al año 1902, por encontrar justificadas las partidas de cargo y data.

A los ganaderos de la Comunidad y tierra de Segovia.

Aunque algo extemporánea por la fecha en que se ha hecho circular desde que fué impresa, y con la oportunidad debida porque el agricultor tiene en esta época terminadas sus faenas de siembra y vinificación, que dándole únicamente las referentes á la ganadería, hemos recibido la protesta que en nombre de los representantes de la Comunidad segoviana ha mandado repartir el presidente de la misma, nuestro paisano, D. Julián Carretero.

Sin pretender asumir las opiniones de los que en esta tierra sostenemos los últimos restos de su preciada ganadería, en los tiempos que ya pertenecen á la Historia, sólo el deseo de alcanzar para ella el relativo bienestar que sea posible, á la vez que despertar los sentimientos de los muchos que en este punto se encuentran interesados, muéveme á esponer una idea, digna consolidación del objeto que se propone la circular mencionada.

En el actual estado político-social que atravesamos, para conseguir de los Poderes constituídos una solución favorable é inmediata, se ha hecho indispensable la agrupación y tras ella la petición.

Por procedimientos de puro trámite, lo único seguro que se alcanza es la muerte de los promovedores en razón á que no suele ser suficiente la vida media para resolver un expediente en nuestras oficinas legisladoras.

Esta aseveración tan frecuente es, que la vemos comprobada á diario, sin que se haya dado un solo caso de que á este modo de expresión haya seguido la inercia gubernativa.

Pues si los intereses de la ganadería segoviana se tratan de defender con la acertadísima adición de la proposición del Sr. Huertas, y al prescindir de la misma en las conclusiones definitivas, no sólo se hiere el importante ramo de riqueza que se trata de defender sino que implícitamente se ofenden los sentimientos de la Comunidad encargada de velar por ellos, á seguida de la difusión de la protesta debe convocarse á una reunión en la que hallándose presentes todos los que en la provincia de Segovia llevan el nombre de ganaderos, sin distinción de clases ni ganaderías, hagan constar con su firma que son copartícipes del deseo de sus semeros.

Así manifiesta su solidaridad, y contando con el innegable apoyo de sus Diputados y Senadores, unido al valioso que en el último Congreso Agrícola prestó el actual Ministro de Estado Sr. Conde de San Bernardo, seguramente que la resolución de tan beneficioso asunto no se hará esperar; y en el caso desfavorable, la protesta que hace pública la Comunidad Segoviana, tendrá eco en las restantes provincias, deseosas como la nuestra, de mayor protección.

Benigno G. Garrido.

Las Diputaciones provinciales

El día 26 del corriente se celebrará en Madrid una reunión de delegados de todas las Diputaciones provinciales, á la que serán invitados los senadores y diputados para tratar de la conveniencia de formular un proyecto de ley que regule el pago al Estado por las corporaciones provinciales de las atenciones de segunda enseñanza.

NUESTROS CUENTOS

MIETTE

Cuando niña era tan delgada, tan menudita, tan delicadamente linda, que naturalmente se cambió su nombre de Matilde por el diminutivo de Miette.

Ella creció en dulzura y en belleza; pero quedó delgada, esbelta, delicada y siempre se la llamaba Miette; su nombre verdadero parecía olvidado, hasta el punto de que si se oía llamar *Matilde* no volvía la cabeza.

Su vida fué la de las jóvenes dichosas, cuyos padres apartan de ellas todas las amarguras de la vida.

No deseaba nada, porque lo tenía todo; y si conocía la miseria, era porque la buscaba para socorrerla.

Así fué pasando el tiempo, silencioso y lento, sin nada que la pudiese entristecer, hasta que cumplió sus veinte años.

Entonces se presentaron numerosos pretendientes. Uno de ellos, elegante, guapo y bondadoso, fué correspondido por la joven. Juntos erraron por la campiña, gozando la alegría de esas bellas futilidades que se dicen en voz temblorosa, y del encanto de ser comprendidos en la comunión magnífica de las almas.

Y siempre en los labios del joven, como una bella canción, estaba el nombre de Miette...

Al fin se casaron, y la joven fué la esposa más feliz de la tierra. El destino había colocado sólo piedras blancas ante su paso; era profundamente amada, y ella amaba del mismo modo; los días pasaban muy dulcemente, y aún hubieran querido hacer más largas sus horas.

Pero el tiempo pasa. ¡El tiempo! El implacable tiempo, que destruye los hombres y los mundos y que camina sobre los dichosos y los desdichados, haciendo olvidarlo todo, sumergiendo generaciones enteras en el silencio eterno.

Miette fué madre; sus hijas eran bellas y vigorosas, de espíritu despierto; y esta vez Miette fué envidiada por las madres. Su dicha no tenía igual, y á despecho de los años, continuaba siempre delgada, menudita y delicadamente linda... pero un día...

Era una tarde de otoño; un viento triste y tibio prolongaba la agonía de las hojas rojizas y amarillentas que se arrastraban en el suelo.

Una tristeza infinita, una proximidad del invierno, como un presentimiento de inevitable ruptura, parecía escrito en el cielo sombrío, gris y monótono. Allá abajo, en el jardín, se oía la voz de las niñas, que reían y cantaban con la expansión y el vigor de los que saludan el porvenir.

Desde hacía algún tiempo, Miette sentía un temor vago, una amenaza, en torno de ella, como si un enemigo oculto la acechase desde un rincón. Aquella tarde, su esposo estaba á su lado con el rostro tranquilo y satisfecho de un hombre feliz.

Miette lo mira sorprendida, le encuentra una fisonomía nueva, una mirada sin brillo, que ella no conocía. Entonces comprende que su percepción vaga, la amenaza, el enemigo que sentía á su lado era el tiempo. En un minuto ella evoca su infancia, su juventud; su primavera y su verano... y se encuentra en presencia del otoño. Hace un enérgico gesto de protesta y sacude la frente para desechar las ideas tristes. ¿Osaría llorar? No, eso fuera ofender á Dios, que le diera tanta ventura.

En aquel momento oye la voz de su marido.

—*Matilde*—le dice—se aproxima la noche, ya es hora de que los niños dejen el jardín.

Y sin esperar la respuesta, se levanta y desaparece entre los árboles.

Sola y estupefacta repite maquinalmente:

—¡*Matilde*! ¡*Matilde*!

Aquel nombre le suena como un nombre extraño, jamás oído. Recuerda que se aproxima á los cuarenta años y comprende que *Miette*, está muerta. Se apodera de ella una amargura infinita, y llora á *Miette*: la llora como á una hermana más joven, muerta al acabar el estío.

Reponiéndose de su emoción, llama á sus hijos y entra con ellos en la casa. Todos se agrupan alrededor de la mesa, y la madre los contempla fijamente.

---

conde, y no tendreis nunca motivo para arrepentiros. Ya no deseo mas que la tranquilidad, la consideración, el olvido!

—Eso es precisamente todo lo que yo deseo, repuso alegremente Morán, haciendo saltar á lo alto el tapón plateado de una botella de champagne, y para empezar en tus nuevas funciones vé á buscar á mi escritorio un pliego de papel y un lápiz mientras yo lleno las copas.

Fregor se levantó sin la menor desconfianza.

Morán llenó en tanto las copas del espumoso licor, y rápidamente, del frasquito que tenía en el bolsillo, echó unas gotas en la copa de Fregor.

Cuando este volvió, el frasco estaba ya de nuevo en su bolsillo.

—¡A tu salud! dijo.

Y los dos bebieron.

—Fijemos ante todo lo que poseo, exclamó el vizconde escribiendo las cifras de su fortuna, y ademas el dote de tu mujer.

—¡Magnífico total! dijo Fregor.

—Sin contar las esperanzas.

—¿Qué esperanzas?

—No pienso que mi suegro se haga muy viejo, á Isidoro se quiere muy mal para vivir mucho.

—¿El señor vizconde se propone ayudarle algo?

—¿Estás loco? ¿Por quién me tomas. Desde hoy tendré escrúpulo en tocar ni á una mosca, aunque su muerte debiera reportarme un millon. Pasemos ahora al artículo de gastos: en primer lugar tu sueldo. Seis mil francos; ¿es bastante?

Después, con sarcasmo, exclamó:

—Solamente que hay venenos de venenos. ¿No has oido hablar del de los Borgias?

Fregor no respondió. Inmóvil, aterrado, lívido, clavaba los ojos en su amo que prosiguió:

—Es toda una historia que por lo que pueda interesarte te contaré ya que tenemos tiempo. Era un hombre altanero César Borgia, implacable en sus designios, impaciente en sus deseos! Contaba entre sus parientes á un cardenal cuyo nombre no recuerdo, y que deseando legar á la Iglesia un inmenso tesoro, consiente en metálico y joyas de gran valor, lo ocultó en un sitio que él solo conocía. César lo supo; mandó hacer á un químico un brevaje especial; convidó á su pariente á comer, y algunas gotas de

—Si, pero haz poner la mesa en mi propio gabinete y en cuanto lo dejen todo preparado, que se marchen: tú me darás de comer; comeremos juntos.

—¡Tanto honor!

—Me hallo en uno de mis mas felices días, próximo á tocar mis mas queridas esperanzas.

Fregor se inclinó, saliendo á disponer todos los preparativos.

Gaetano subió á su gabinete, se convenció de que estaba solo, abrió un cajoncito secreto, guardó en el bolsillo un pequeño frasco y con sonrisa diabólica exclamó:

—¡Ahora, señor Fregor, la ¡partida es mia!

VIII.

Gaetano Borgia.

Hacia ya mucho rato que Criquet

El mayor tiene quince años, el menor siete, entre ellos se encuentran otros tres; los hay de cabellera negra y de cabellos rubios, niñas y niños, todos llenos de salud y de alegría.

. · .

Retirada en su gabinete, se contempla largo rato al espejo en el duro combate del orgullo y la razón. Una persona habituada á la desgracia juzgaría su dolor insignificante; pero ella se sentía morir. ¡Era su primer dolor!

La idea de ser vieja la llenaba de espanto; todo lo que el porvenir le reservaba todavía de venturoso, le parecía pálido y frío en comparación del pasado resplandeciente por el recuerdo.

Tenía la convicción de que ya no sería amada, y que en vez de la *esposa amante* sería sólo *esposa-madre*; pasar del primer gran papel al segundo, dulce todavía, pero desprovisto de la adoración ardiente á que estaba acostumbrada, le desgarraba el corazón.

Su marido entra, la mira un segundo, y le pregunta:

—¿Qué es lo que tienes? No te he visto nunca con el rostro tan sombrío. Se diría que haces esfuerzos por no llorar.

Y súbitamente, inquieto, añade con viveza:

—Tú me ocultas alguna cosa. ¿Estás mala?

La esposa le mira con sus grandes ojos, turbados por la vez primera, y con un grito confiesa la verdad.

—Tú me has llamado *Matilde*.

El comprende, sonríe y dice:

—¿No es ese tu nombre?

Ella da un gran suspiro, se levanta, aleja los fantasmas y responde, mal resignada todavía:

—Sí... en el presente... es verdad... pero... ¡era tan dulce el otro!

MAURICE MONTEGUT.

Teatro Miñón

LA FUNCIÓN DE ANOCHE

En estos días de algaradas estudiantiles en la capital de España, algaradas que á ningun fin práctico conducen, Segovia ha dado un hermoso ejemplo de lo que es su juventud escolar.

Los alumnos del Instituto general y técnico han demostrado el cariño que tienen hacia sus profesores, rindiendo homenaje á uno de ellos que por vicisitudes de la vida política dejó las aulas, para desempeñar un alto cargo, la Dirección de los Registros y del Notariado, en el ministerio de Gracia y Justicia.

Mientras elementos extraños alborotan á los estudiantes de Madrid, haciendoles perder un tiempo necesario para los estudios, de los escolares de Segovia surgió la idea de organizar una fiesta culta en honor de su catedrático Sr. Pedrazuela.

Una fiesta, organizada por la juventud y en honor de un hijo de Segovia...

No hay para qué decir el resultado. El teatro Miñón, lleno de arriba á abajo. Todas las localidades ocupadas y llenos los pasillos de gente que, de pié, presenciaba el espectáculo y se asociaba á la idea que lo organizó.

En palcos y butacas mujeres hermosísimas y en tan crecido número, que no se podía fijar la vista en un punto determinado, pues cuando se dirigían los gemelos á un palco donde la belleza de las que lo ocupaban brindaba con un recreo á nuestros ojos, notábamos que en el sitio de al lado otras, no menos hermosas, reclamaban con perfecto derecho nuestra atención.

Y no era sólo esto; las caras bonitas siempre están bien, pero cuando sonríen están mejor, y anoche todas estaban contentas.

Parientes y amigos y acaso... (no quiero revelar secretos que se funden en la poca edad de los enamorados) conseguían aplausos en la escena, y estos aplausos repercutían en el corazón del público que los daba. Mejor dicho: salían del corazón; y hay que decir de paso, que el corazón siempre es justo.

Los estudiantes actores desempeñaban su cometido á las mil maravillas y el público aplaudía satisfecho.

Todos, sin excepción, cumplieron bien, impidiendo esta igualdad de conjunto, que hubiera distinguidos.

Los señores Riber, Terradillos, Peso, Paniagua, Zuloaga, Colomés, Bermejo, Toro, Ramírez de Berger, Ramos, Casa, Alonso, Herrero, Llorente, Terradillos (D. José), Rubio, Tamarón, demostraron excelentes facultades para el estudio... de sus respectivos papeles. Supongo que iguales facultades tienen para el estudio de sus respectivas asignaturas y celebraré mucho que sepan la Agricultura y la Física como supieron «El padrón municipal» y «Aprobados y suspensos», y sobre todo, que olviden el *suspenso, por falta de uso*.

Como es corriente en estos casos, el programa tuvo alteraciones en beneficio siempre, por supuesto, del público.

El Sr. D. Gregorio Merino fué invitado á tomar parte activa en la agradable velada y entretuvo al público con juegos de prestidigitación que ejecuta con mucha limpieza.

Y hubo algo inesperado que causó gran contento. El Sr. Pin, alumno de la academia de Artillería, que, como autoridad en el arte, dirigía la escena, dejó por un momento su trabajo anónimo, y perfectamente caracterizado, recitó un monólogo con la gracia y talento en él habituales. No he de hacer elogios de este gran actor, *oficial* ya en Segovia, pues en unas fiestas de grato recuerdo, el público en masa lo aclamó.

Y voy á contar un detalle.

Creo que uno de los principales interesados en la fiesta de anoche, estaba arrestado y en libertad provisional por deferencias de quien tiene, además de facultades, voluntad para el perdón.

Los «actores» todos trataron de pedir al director del Instituto, Sr. Rebollo que solicitase la libertad definitiva del arrestado, pero el Sr. Rebollo momentos antes había salido del palco que ocupaba y no fué posible hablarle.

La juventud, fecunda en inventivas ideó entonces que un poeta hiciese unos versos en demanda de la gracia apetecida, versos que se leerían al público para que se asociase á la petición.

Y aquí entra lo malo. El poeta, desprevenido, no supo improvisar; las musas no se prestaban á servir la buena idea; los versos salieron muy malos, tan malos, que acaso hubieran empeorado la causa del arrestado y el autor que vió todo esto, aprovechó la confusión para hacerlos desaparecer momentos antes de ser leidos.

Mi personalidad es muy pequeña, pero me atrevo á hacer llegar mi voz, eco de las que anoche pedían el *indulto*, hasta el coronel director de la Academia, cuya bondad conozco, para que sepa lo ocurrido y él resuelva.

Del poeta no digo nada.

DIEGO GUEDES.

LOS LIBERALES

Reuniones

En casa del marqués de la Vega de Armijo se reunieron ayer tarde los señores duque de Almodóvar, Salvador, Anñón, Teverga, Urzáiz, los generales Bargés y Ochando, Alvarado, De Federico, Benayas, marqués de la Riestra y Sánchez Román.

La reunión tenía por objeto estudiar el estado del fusionismo y definir la actitud que para lo porvenir debe adoptar el grupo político que acaudilla el marqués de la Vega de Armijo.

Comenzó la reunión dando éste cuenta á sus amigos de las entrevistas que había celebrado con los señores Moret y Montero Ríos, notificándoles oficialmente el pacto que el último había realizado con los señores Canalejas y López Domínguez.

Luego, el marqués solicitó la opinión de sus amigos sobre el rumbo que debían adoptar ante la crisis por que atraviesa el partido liberal.

Los Sres. Salvador y duque de Almodóvar expusieron su criterio en pro de la unión del partido, entendiendo que debían sumarse, nunca restarse ninguno de su primitivos elementos.

Parece que el marqués de la Vega de Armijo, después de amplia deliberación, se manifestó indentificado con el criterio de los Sres. Salvador y duque de Almodóvar, abogando por la necesidad de mantener la integridad del partido, para lo cual podía buscarse una fórmula conciliatoria, de manera que las diversas tendencias del mismo conserve su personalidad sin quebrantar la unidad política.

Conformes todos los presentes en esta aspiración. concedieron un voto de confianza al marqués para que busque la fórmula de concordia y emprenda los trabajos encaminados al logro de aquellos deseos.

El marqués aceptó el encargo, añadiendo que si no lograba la unión total del partido, él permanecería en situación pasiva, sin inclinarse ni á moretistas ni á monteristas.

A las seis dióse por terminado el acto.

El marqués de la Vega de Armijo comisionó á los Sres. Urzáiz y Ayerbe para que comunicaran á D. Eugenio Montero Ríos el resultado de la reunión.

. · .

También se reunieron ayer tarde los Sres. Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez.

En la reunión, que duró dos horas y media, se ultimaron algunos detalles de la alianza política de dichos hombres públicos.

. · .

Esta tarde, á las seis, se verificará en la alta Cámara la reunión anunciada para ayer, de los senadores y diputados que votaron para jefe á D. Eugenio Montero Ríos.

Este anunciará á sus amigos que el otro día pronunciará un discurso declarando constituida la nueva agrupación demócrático-radical y consignando cuáles son sus aspiraciones respecto á los problemas actuales.

Hablará también el general López Domínguez.

En nombre de los moretistas hará uso de la palabra D. Amós Salvador.

Varias noticias

Los amigos del Sr. Canalejas dejaron ayer tarjeta en casa del Sr. Montero Ríos.

. · .

Es casi seguro que el conde de Romanones promoverá, hoy ó mañana, un debate en el Congreso, á fin de que se trate tambien en esta Cámara todo lo referente al partido liberal.

LA DESGRACIA DE HOY

Esta mañana ha ocurido una sensible desgracia, de la cual ha sido la víctima el joven de 11 años de edad, Santiago Herrero Llorente, hijo del conocido médico de esta Capital, y buen amigo nuestro D. Antonio Herrero.

Como ocurrió el hecho

Parece ser que el joven Santiago Herrero había estado de paseo hasta el santuario de la Fuencisla, con un hermano suyo, más pequeño, y otros compañeros de estudios.

Ya de regreso, y sin duda, con el objeto de acortar el camino, cometieron estos jóvenes la imprudencia de pretender subir por la empinada cuesta que existe desde la bajada del Arco de Santiago hasta la cuesta del Alcázar, cerca del Refugio.

Santiago Herrero resbaló y al querer agarrarse á una piedra, ésta se desprendió rodando el desgraciado joven desde tan considerable altura hasta la bajada del Arco de Santiago, donde quedó inerte.

Los primeros auxilios

En el preciso momento en que ocurría tan lamentable accidente, llegaban, á caballo, al lugar del suceso, el médico de Yanguas, don Francisco Seijo y un poco detrás de éste, los de Valverde y Garcillán, don Vicente Hernanz y don José Zamarriego.

El señor Seijo recogió al herido prestándole los primeros auxilios, y ayudándole inmediatamente en esta humanitaria tarea, los señores Hernanz y Zamarriego.

También prestó sus auxilios al herido, el practicante del Hospicio, don Inocente Mateos.

Desde luego se apreciaron en el joven Santiago Herrero múltiples fracturas en el cráneo y grandes contusiones en todo el cuerpo.

En grave estado fué conducido el infeliz joven, colocado convenientemente sobre un colchón, á una casa próxima al Refugio, donde se le hizo la primera cura, por los médicos ya citados, y el forense señor Guiloche, que acudió en el acto al sitio de la ocurrencia.

Los últimos sacramentos

En vista de las pocas esperanzas de vida que ofrecía el joven herido, se avisó al capellán del Hospital de la Misericordia, D. Rogelio García Sanz, para que administrara á Santiago Herrero los últimos sacramentos.

Escena desgarradora

Enterado de la horrible desgracia, se presentó el padre del joven herido D. Antonio Herrero.

No hay para qué describir la escena desgarradora que se produjo.

El señor Herrero hubo de ser retirado de allí en un estado de ánimo desconsolador, produciendo esta escena una impresión tristísima en cuantas personas la presenciaron.

A las tres de la tarde fué trasladado el joven Santiago en una camilla á su domicilio, donde continúa en gravísimo estado.

NOTICIAS

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo D. Gustavo Monpín, á quien deseamos un pronto y completo alivio.

Diputación provincial

Para esta tarde, á las cinco, está convocada la Excma. Diputación provincial para ocuparse de algunos asuntos de carácter urgente.

Mañana daremos cuenta de dicha sesión.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, al oficial tercero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, D. Francisco Veña de la Calia, en recompensa á los servicios extraordinarios que ha prestado en el Archivo general militar.

El ayuntamiento de Cuéllar ha concedido un mes de licencia al alcalde de esa villa, D. Francisco Ramos, para que atienda al restablecimiento de su salud, de la cual licencia empezó á hacer uso el interesado el 19 del actual, habiéndose encargado de la alcaldía referida el primer teniente de alcalde D. Ezequiel Sanz.

Caballerías desaparecidas

Según participa el alcalde de San Ildefonso, el 18 del corriente, de 12 á 1 de la tarde, desapareció de la calle de los Cañuelos de esta capital, una burra blanca con aparejos y cinco sacos vacíos atados con sogas, los cuales sacos estaban destinados al acarreo de cisco, llevando además aquella un collar con una esquila, ignorándose hasta la fecha su paradero.

—El viernes último también desapareció de la posada que tiene José Gómez en Santa María de Nieva, un burro de siete años, capón, marcado de collera, alzada regular, pelo blanco, orejas ga-

---

y su tia h bian tomado el camino hácia el boulevard del Temple.

Morán y Fregor estaban enteramente solos en la morada de la calle de las Viudas.

El criado acababa de servir los postres y tomaba asiento en la mesa de su amo, pero á distancia y como avergonzado de semejante honor.

—Acerca tu silla, exclamó el vizconde con entera naturalidad; come á tu gusto, ya no eres un criado. Desde mañana dejarás tu librea por el frac negro que es el traje que ahora has de usar: vas á ser mi administrador, á menos que quieras emigrar á un clima remoto y vivir de tus rentas.

—¡Yo separarme de vos! ¡habeis podido creerlo, señor vizconde?

—De ningun modo, te dejo unicamente la eleccion, recordándote nues-

Entonces reinó un largo silencio, durante el cual las facciones de Fregor se fueron descomponiendo visiblemente.

Morán ni siquiera parecia apercibirlo, y arrojando al viento columnas de humo, seguia entregándose á sus sueños.

—¡Ah! exclamó de repente Fregor. ¡Es extraño...! ¡cómo sufro...! Mi corazón parece querer saltar del pecho... mi cerebro se trastorna, y diríase que voy á morir! Sospecho...

—¡Disparate!... ¿No has depositado en sitio seguro una denuncia que puede perderme?

—Sí, murmuró Fregor con voz sorda; y ¡ay de vos si me habeis envenenado!

—Eso hubiera sido comprometerme á la hora crítica de mi felicidad.

El futuro intendente se inclinó.

—Continuemos con los criados, caballos, carruajes y demas. Quiero que mi casa esté montada como la de un príncipe, y que la vizcondesa de Morán deslumbre á París con su lujo. ¡Ah! la quiero con toda mi alma y solo anhelo su dicha. Bien dicen que el amor cambia á los hombres.

—¡Así sea! exclamó Fregor.

—Ya ves, prosiguió Morán continuando con sus cuentas, que á pesar de nuestros gastos fastuosos, aun nos resta una gran suma para gastos extraordinarios. Acércame los cigarrillos.

Fregor fué á levantarse, y vaciló:

—¿Qué tienes? preguntó su amo.

—No sé; la cabeza un poco pesada.

—Enciende el espíritu de vino para el café; fuma entre tanto un habano, te lo permito.

tros convenios; cuando nuestra fortuna esté hecha, nos dijimos, cuando nuestra posición esté asegurada, cada cual hará su gusto. Ese momento ha llegado: por mi parte soy rico, disfruto de una fortuna y de un título de que nadie puede privarme. No sonrias, porque es la verdad, Ahora bien, ¿quiéres quedarte conmigo? ¡Yo suscribo á ello, conozco tu fidelidad! Unicamente, si la vida de aventuras tiene aun atractivos para ti, pasa el Pirineo y arreglemos de una vez nuestras cuentas. Además de los ahorros que tu debes tener, yo te ofrezco cuanto tu quieras; solamente te pido que reflexiones bien antes de decidirte; conmigo no tienes compromiso alguno y si te quedas á mi lado será como simple intendente.

—No vacilo, me quedo, señor viz-

chas, herrado de las manos, con lunares blancos en el lomo, esquilado de un mes, una borla en el rabo, su aparejo, cabezada de correa y ronzal de cáñamo.

Desaparecido

A instancia del guardia civil de primera clase, León Llorente, afecto al puesto de Hontalbilla, por el Gobierno civil se interesa la busca y captura de un hijo de dicho guardia, de 17 años, llamado Vicente Llorente Bernardos, natural de Madrona, soltero, estatura regular, pelo castaño, ojos azules, cara ancha, frente espaciosa, quien en los primeros días de Octubre último se hallaba sirviendo en un comercio de ultramarinos de Madrid, creyéndose se encuentre actualmente en Segovia ó su provincia.

Por blasfemar en la vía pública, fueron detenidos ayer tarde por la policía gubernativa Jacinto Yagüe Ganzedo, Marcelino Martín (a) Cubeto y Salvador Salcedo (a) Salvetilla.

Dichos sujetos cumplirán quincena en la cárcel por disposición del gobernador civil interino, Sr. Gavilanes.

Contestando á una comunicación, el alcalde de Montejo de la Vega de la Serrezuela ha manifestado al gobierno civil que el ayuntamiento de dicho pueblo no se halla en condiciones de prestar auxilios de ninguna clase para la ejecución de las obras del pantano Casuar.

Carreteras

La dirección de carreteras de la Diputación provincial ha remitido á la jefatura de Obras públicas, por mediación del Gobierno civil, con objeto de formar el respectivo expediente de expropiación forzosa, la relación detallada y plano parcelario de fincas que en término de Brieva han de ocuparse para el trozo segundo, sección segunda, de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel.

La feria de Turégano

En los días 30 del mes actual al 10 de Diciembre siguiente, se celebrará en esta villa la antigua y renombrada feria de ganados denominada de San Andrés.

Está libre de derechos como en años anteriores. Por una compañía dramática se pondrá en escena una serie de representaciones.

En los citados días se verificará la recepción oficial del alumbrado eléctrico.

La salud de este vecindario es excelente.

Turégano 11 de Noviembre de 1903.—El Alcalde, Victoriano Borreguero.

La caza

Por cazar sin autorización en el monte Berrocal, del término de Ortigosa del Monte, la Guardia civil de Otero ha denunciado al vecino de Fuentemilanos, Juan Pérez Gaitero, á quien le ocupó una escopeta y una liebre que había cobrado.

En la casa ayuntamiento de Otero de Herreros se celebrará el 13 de Diciembre próximo, á las doce de la mañana, la subasta por 4 años de la caza del término municipal de dicho pueblo.

Tipo de tasación, 300 pesetas anuales.

Una vacante

Publica el «Boletín Oficial» de hoy el el siguiente anuncio:

Se halla vacante en esta Obra pía del Comendador D. Gómez Velázquez, una plaza de prebendado de las establecidas por el fundador para viejos hijos-dalgos, mayores de 40 años y naturales de Cuéllar ó su tierra. Los que aspiren á ella lo solicitarán de los señores patronos de la fundación, en el término de diez días, á contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, dirigiendo sus escritos al párroco de esta villa D. Venancio García Muñoz, y acompañando á las instancias los documentos justificativos de sus derechos.

Cuéllar 17 de Noviembre de 1903.—El Administrador Secretario, Amando de Lamo.

Dinero evaporado

Según manifestó al Gobierno civil el primer teniente de la benemérita de Cuéllar, D. Jaime Planas, el último viernes denunció al juzgado de Instrucción desa villa, la vecina de esa localidad, doña Juliana Magdaleno Senovilla, que le habían sustraído de su domicilio 3.250 pesetas en monedas de á cinco, y que sospechaba fueran autores del delito los albañiles que estuvieran trabajando en la casa que habita, Emiliano Fraile y Joso Rodríguez.

Realizadas las correspondientes gestiones para esclarecimiento del hecho, parece resulta que no se comprueba el referido delito, pues las 3.250 pesetas, dice la señora robada que las guardaba en un puchero, en el cual es imposible cupiera la citada cantidad en duros, y además no se encontró señal de violencia en la cerradura de la despensa ni en el hueco de la pared de la misma tapado con tabiques cogidas con yeso donde se hallaba el puchero.

Además dicha señora ha manifestado que las llaves de la mencionada despensa las tenía constantemente en su poder, que su única criada duerme en su misma habitación y que no puede precisar cuando la faltó el dinero referido.

Doña Juliana Magdaleno hace frecuentes operaciones de dinero y hace poco ingresó en la sucursal del Banco de España en Valladolid, 40 000 pesetas, creyéndose ha padecido algún error al suponer robada una cantidad que quizá haya empleado sin recordar en qué forma.

Los periódicos de Madrid aplauden la campaña de aquel gobernador, para que las señoras, que asisten al teatro, á butacas, lo hagan sin sombrero.

Hace tanto tiempo que aquí impera tan buena costumbre, lo cual habla en muy en alto en favor de las damas segovianas.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Café de San Francisco

Anoche ejecutó el afamado guitarrista malagueño, Juan Saenz, el «Zocato», en unión de la incomparable cantadora Dolores Cañete, ocho clases de cante y baile, por los que cosecharon aplausos entusiastas.

En obsequio de tan amable público, están dispuestos ambos artistas á complacerle en cuantas peticiones les hagan.

A propuesta del Ministerio de la Guerra y por real orden de 21 del actual, ha sido nombrado inspector de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en Valencia, con 3 000 pesetas de sueldo, el que lo es de tercera en Segovia, D. Tomás Martínez y Tortosa.

Para la vacante que deja el Sr. Martínez, á quien enviamos la más cumplida enhorabuena por su ascenso, ha sido nombrado D. Vicente Visedo y Soler, inspector de tercera clase en Almería.

Noticias recibidas de Alhama dan cuenta de la mejoría de la grave enfermedad que ha padecido nuestro querido amigo D. Pablo Romero, exdiputado provincial.

Es probable que en esta misma semana regrese dicho señor á Segovia.

Excusamos decir la alegría que sentimos con las noticias que nos apresuramos á publicar para tranquilidad de los muchos amigos del Sr. Romero.

Oposiciones á una canongía

Mañana á las diez y cuarto tendrá lugar en la capilla del Palacio Episcopal el último acto público de estas oposiciones predicando el señor opositor Doctor D. Eusebio Miguel sobre el capítulo trece del santo Evangelio según San Marcos.

La Góndola Azul

«Los cesantes» y «Un cuarto con dos camas» fueron las obras que ayer se pusieron en escena en la Góndola Azul. La primera estuvo á cargo de los señores Blasco, Bermejo, Monforte y Sáez y en la segunda tomaron parte los señores Velasco y San Frutos.

Todos ellos cosecharon muchas palmas del elegante y numeroso auditorio que llenaba el salón.

Terminadas las representaciones se organizó un baile tan animado como los anteriores, y en el que lucían su hermosura gran número de muchachas bonitas.

El licenciado en medicina y cirujía, D. Mariano Romero Becerril, hijo de nuestro buen amigo D. Pedro Romero Gilsanz, ha tomado posesión de la titular del vecino pueblo de Zamarramala.

Damos nuestra enhorabuena al nuevo médico.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado en el juzgado la defunción de Donato del Rio, de cincuenta y ocho años, casado.

Nacimientos y matrimonios, ninguno.

Polvo y Paja, libro de versos de Pepe Rodao. Se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, núm. 5.

CÁMARA DE COMERCIO

Como habíamos anunciado ayer celebró Junta general, viéndose muy concurrida debido al gran interés que despertaba el asunto que había de tratarse.

A las seis y cuarto se abre la sesión que la preside D. Pedro Romero; seguidamente el secretario Don Claudio Moreno, da cuenta de la petición que la comisión de la directiva había gestionado de la Electricista Segoviana, que era, que dieran la luz media hora después; que en vista de la mala luz que nos venía suministrando que á su entender—era la mitad de lo que correspondía—interin durase ese estado no cobraran más que la mitad ó sea rebaja del 50 por 100.

Que una vez que dieran luz bastante, rebajasen el 25 por 100 para las lámparas que no estuvieran combinadas.

Después se dió lectura á la contestación de la Electricista, que dice: que dará la luz media hora antes y la quitará un cuarto de hora después.

Que la rebaja no la era posible hacerla, exponiendo que el no tener mejor luz, en parte es debido á que las lámparas no están acopladas con arreglo al sistema de fábricas que tengan paradas las horas que reglamentariamente deben tener, y que si se los concediera rebaja, el resto de los abonados también lo solicitaría y que no les parece oportuno hacer excepciones.

Una vez terminada la lectura, el Presidente abrió la discusión sobre el asunto; hicieron uso de la palabra varios socios, abundando en su mayoría que en vista de la contestación procedía, si todos ó la mayor parte de los socios estaban conformes, darse de baja si no accedían á las peticiones hechas por la comisión; el objeto todos los asistentes á la reunión firmaron un documento comprometiéndose á llevarlo á efecto, y se acordó también que se pasara la lista á todos los socios que no concurrieron para que pongan su firma.

Según hemos oido serán muy pocos si es que hay alguno, que no firme el documento.

MERCADOS

SEGOVIA 23

Trigo.—Han entrado 150 fanegas en almacenes pagándose á 43'50 reales las 94 libras.

En paneras se sigue pagando á 45 reales fanega.

Arévalo 22

En el mercado de hoy entraron 350 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Salamanca 22

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 43 reales.

En Tejares entraron 100 fanegas de trigo y en Chamberí 240.

En dichos mercados se cotizó á 42'75 reales.

El Corresponsal.

Nava del Rey 22

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 22

Almacenes del Canal.—Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo bueno, á 44 reales una.

Centeno 100 id., á 33'75 id. id.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23, 5 tarde.

Los nombramientos

El Sr. Villaverde ha dicho hoy que muy pronto, acaso el miércoles ó jueves de esta semana, se firmarán los nombramientos de los generales Polavieja y Linares para el Cuarto militar y Dirección de la Guardia civil, respectivamente.

¿Dimitirá?

El Gobernador civil Sr. Lacierva, está muy disgustado por las censuras que le dirigen con motivo de su orden prohibiendo á las señoras el uso de los sombreros en los patios de los teatros.

Firma

Hoy se ha firmado una extensa combinación de Magistrados y algunos indultos.

La firma no afecta á Segovia.

Los republicanos

Antes de la sesión del Congreso se aseguraba que los republicanos cedían en su actitud obstruccionista.

Congreso

Abrese la sesión á las tres de la tarde.

El Sr. Villanueva muéstrase enemigo de las concesiones y pregunta qué motivo hay para otorgar á Madrid dos millones de pesetas en concepto de capitalidad.

Pide el expediente de obras en el canal de Isabel II.

Contestan al Sr. Villanueva los ministros de la Gobernación y de Agricultura.

El Sr. Quejana pregunta si el gobierno ha dispuesto, en vista de las frecuentes desgracias que ocurren, una visita general de Inspección á las Compañías de ferrocarriles, especialmente á la del Norte, cuyo material es detestable.

Contesta el Sr. Gasset asegurando que ya se ocupa de ello.

El Sr. Lerroux habla de un proceso por estafa en el cual fué detenido el culpable que logró evadirse cuando era conducido á cumplir condena.

Pide el indulto del reo fundándose en que está gravemente enfermo.

Contesta el presidente.

El Sr. Gil Robles vuelve á insistir en lo que dijo en sesiones anteriores acerca del viaje del crucero «Río de la Plata» á los Estados Unidos, repitiendo su opinión ya manifestada.

Responde al orador el Sr. Ministro de Marina, diciendo que el buque va á San Luis á rendir homenaje á la Ciencia y al Trabajo, que no tienen Patria y que por tanto nada hay de deshonroso en el viaje del crucero.

El señor Salmerón presenta una proposición incidental en la que trata de justificar la obstrucción que la minoría republicana está haciendo á los planes del gobierno.

Contesta con gran energía el Sr. Villaverde asegurando que el gabinete para nada necesita la aprobación de los republicanos.

El Sr. Villaverde es muy aplaudido.

En una mina

En el estado de Pensilvania, Norte de America, ha ocurrido una catástrofe.

En una mina de carbón hubo una explosión de gas grissú.

Murieron 15 obreros.

De Santo Domingo

Dicen de Santo Domingo que los revolucionarios y el gobierno han entrado en negociaciones para llegar á un convenio.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77'30
Amortizable al 5 por 100	96'35
Acciones del Banco	481'00
Acciones de Tabacos	445'25
CAMBIOS	
París á la vista	34'00
Londres á la vista	33 75

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

CONFITES ANTIVENÉREOS



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona.

Roob antisifilítico
inyección vegetal **Costanzi.**

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.**

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, FranciscoM. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito central 25, MONTERA.

EL VULCANO

TALLER MECÁNICO DE ASERRAR MADERA

Independencia, 2.—SEGOVIA

Se sierra toda clase de madera, en la forma que se desee, á precios económicos.

Se compra madera de pino, chopo, álamo blanco y negro, nogal, encina, roble, acacia, etc.

Independencia, 2.—SEGOVIA

CABALLEROS

CASA DE VIAJEROS

Plaza del Cuatro de Agosto, número 3
SEGOVIA

En esta acreditada y antigua casa de viajeros, que ha tomado á su cargo Marcos García, tan conocido en Segovia, lo mismo entre los viajantes de comercio que del público en general, se han hecho importantes reformas, ya en la parte del decorado como en el mobiliario, cocina, etc.

Conocedor su nuevo propietario de cuanto demanda la comodidad y bienestar del viajero y las necesidades de la época, no ha perdonado sacrificio para elevarle á la altura de los principales de su clase, y espera por tanto satisfacer á sus favorecedores de siempre, como así bien á cuantas personas se dignen honrarle con su asistencia.

No por esto alterará en lo más mínimo sus precios, pues su lema como hasta ahora, será, la mayor economía y la más escogida y esmerada asistencia.



POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos para Madrid y Segovia.

MADRID.—Siete de Julio, número 3, sastrería.

SEGOVIA.—Reoyo, 4, tienda de vinos.

Sirvientes

Se necesitan una cocinera y una rolla.

Informarán en la Administración de este periódico.

Pastos

Se arriendan los del cuartel titulado de Alfaro, del Sr. Marqués de Lozoya, con su rancho.

El que desee interesarse en su arriendo puede dirigirse á Restituto Martín, en la Mata de Quintanar.

Almoneda

Hasta fin de mes se hace almoneda de muebles y cuadros antiguos.

Hay algunos otros efectos de casa.

Canongía Vieja número 10, de once á una.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1
SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

La Salud

VAQUERIA DE ELOY MORERA

San Francisco, 14.--SEGOVIA

Desde el día 4 de los corrientes ha quedado abierto este nuevo establecimiento de vacas pura raza suiza y de la mejor casta de tan renombrado país.

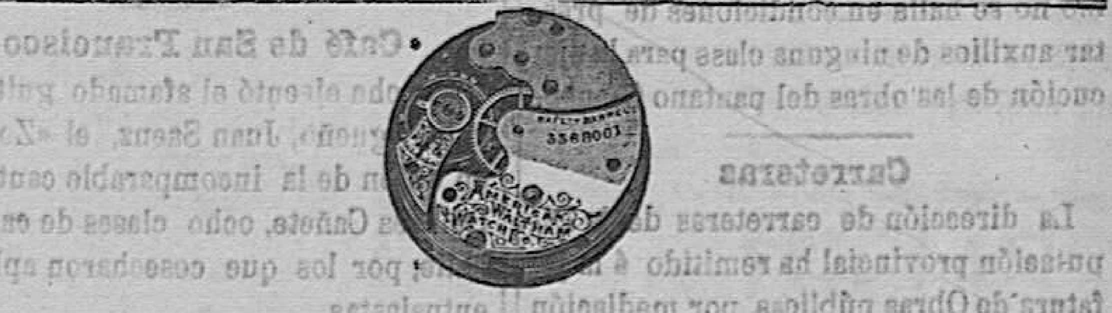
La especial alimentación á que está sometido este ganado hace que su producción sea abundante, pero muy especialmente de gran alimento, á la vez que nutritivo, de donde resulta la leche sumamente barata.

El precio es de **25** céntimos cuartillo, sirviéndose lo mismo en el establecimiento que á domicilio.

Se sirve precintada para evitar adulteraciones.

Se sirve por mañana y tarde y se reciben los encargos en el establecimiento.

San Francisco, 14, Segovia.



WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO,

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.

UNICO Repesentante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8,

JUNTO AL ESTANCO

EMPADRONAMIENTO

Y

HOJAS PARA EL PADRÓN DE CEDULAS PERSONALES

Hállanse á la venta en la Librería del Diario de Avisos
5, PLAZA MAYOR, 5.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, **Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12**